

La Junta de Seguridad en el Transporte analiza similitudes con un accidente ocurrido en 2021, también en la Línea San Martín

12/05/2024



El equipo de investigación de la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), analiza las similitudes entre este suceso y otro ocurrido en 2021, que involucró también dos trenes de la Línea San Martín entre las estaciones Retiro y Palermo.

El organismo trabaja en el análisis del Informe de Seguridad Operacional emitido el 01/12/23 para conocer si los factores que contribuyeron a la ocurrencia de ambos hechos tienen similitudes. En aquella oportunidad, una locomotora colisionó a un tren de pasajeros que se encontraba detenido.

Esa noche, el tren de pasajeros había salido de la estación de Palermo con destino a la terminal de Retiro. A 750 metros de

la estación de origen experimentó fallas técnicas que le impidieron continuar con su marcha y se detuvo. Desde Retiro se envió un tren de auxilio para remolcar el tren detenido. Cuando llegó al lugar, impactó al tren de pasajeros.

La JST identificó como principal factor desencadenante del suceso las discrepancias en las comunicaciones. El tren que tenía que brindar auxilio al tren detenido recibió la ubicación por tres vías diferentes, y en cada una de ellas la información era distinta.

Así se informó la ubicación del tren:

Oralmente, cuya información no se pudo constatar porque no fue registrada.

Mediante la emisión de la Orden Especial de Vía con Precaución, en la que no se detalló la ubicación exacta.

Mediante la radio grupal se dijo que el tren se ubicaba en "Palermo", luego en "Estación Palermo" y por último que estaba en "Señal 55".

A raíz de la investigación, se pudo detectar que el personal no recibe capacitaciones en el uso de la radio.

En el relevamiento de campo se constató el faltante de postes kilométricos, que sirven para señalar la posición de un vehículo.

Además, se detectaron dificultades de visibilidad, ya que al transitar la curva cercana a la Señal 55, no se logra distinguir el tramo de vía contiguo al puente ferroviario.

A raíz de todo esto, la JST recomendó:

Realizar un proceso de capacitación para el personal del Puesto de Control de Trenes, así como a todo el personal interviniente en comunicaciones radiales.

Implementar medidas para validar la información recibida y emitida por el Puesto de Control de Trenes durante las comunicaciones radiales.

Revalorizar la función de los documentos físicos asociados a la circulación de trenes.

Establecer medidas que garanticen la actualización de la información operativa que maneja el Puesto de Control de Trenes.

Capacitar al personal en el procedimiento del RITO y el SEAL sobre las tareas de auxilio de trenes detenidos en secciones de bloqueo.

Realizar un relevamiento del estado de los postes kilométricos de la línea San Martín.

LA JST es un organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Economía, con autarquía económico-financiera, personalidad jurídica propia y capacidad para actuar en el ámbito del derecho público y privado.

Tiene como objetivo contribuir a la seguridad en el transporte a través de la investigación de accidentes e incidentes de transporte cuya investigación técnica corresponda llevar a cabo, también mediante controles, la emisión de recomendaciones y acciones eficaces.

Una vez concluido el proceso de investigación y análisis del suceso, la JST realiza el control de las medidas de seguridad operacional implementadas.